AÑO 8. NÚM. 2100.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma. Imprenta Balear.
Mahon. Orfila.
Iviza... Cabot.

Sale seis veces á la semana.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Por un mes.
En Mallorca, Rs. vn.......... 8
En Menorca é Iviza, franco de porte.......... 10
En los demas puntos del reino, id. id.......... 12
Cada número suelto.......... 1

PALMA.—MARTES 13 DE FEBRERO DE 1855.

ESPÍRITU DE LA PRENSA.

(*Del Parlamento.*)

El señor Madoz ha presentado y retirado, breves horas, su dimision del ministe- de Hacienda.

El dia 2 por la tarde, protestaba su se-ría, no asi como quiera en el seno de la mistad, sino públicamente, que no debia, e no podia continuar en el ministerio, spues de lo ocurrido en la sesion de la amblea, y en el nombramiento de la co-ision que ha de informar en el proyecto l señor Sanchez Silva sobre reforma de s aranceles.

Momentos despues, ni lo ocurrido en la mara, ni el nombramiento de esta comi-on impedia, que el señor Madoz conti-ase en su puesto, habiendo retirado su misión.

Para escusar, ó reprobar la conducta del ñor Madoz, es necesario tener conoci-iento exacto de lo que ha dado lugar á la.

Desde que entró su señoría en el minis-rio, todo el mundo comprendió, que para tablecer un sistema liberal en materia de dustria y de comercio, habian de ser un avísimo embarazo las opiniones exage-das, que habia profesado toda su vida te diputado en favor del régimen protec-ionista.

Asi fué, que el dia mismo en que el se-or Madoz hizo lo que se permitió llamar *su programa* en el seno de la asamblea, surgieron de uno y otro banco interrup-ciones sueltas y aisladas, interpelándole sobre un punto en que iba su señoría guar-dando el mayor silencio; sobre la reforma de los aranceles.

Segun caminaba aquel dia en su discur-o, es muy de presumir que sin esas in-rpelaciones, habria guardado el señor Ma-oz la mas absoluta reserva en materia tan nportante para el pais, y tan delicada y *omprometida* para el diputado catalan mi-istro progresista.

Pero el señor Madoz se vió en la nece-idad de hablar, y tuvo la habilidad sufi-iente, para no decir nada á vuelta de al-gunas palabras huecas y pomposas, aunque e vacía y nula significacion.

Trampeáronse de esta manera algunos dias, hasta que vino, como no podia menos de venir, la cuestion de lleno y desem-barazadamente con el proyecto firmado por os señores Sanchez Silva y Corradi, y presentado á la consideracion de las cortes n la sesion del viérnes.

Todavía tenia el actual ministro de Ha-cienda la esperanza de entretener, y tal vez el propósito de, como vulgarmente se dice, *empastelar* el asunto, segun tenemos de-recho á deducirlo de las palabras que pro-nunció; breves en cuestion tan magna y compleja, acomodaticias en ocasion al pa-recer tan decisiva, y dirigidas á complicar los trámites del debate, cuando tanto re-clama el misérrimo estado de la Hacienda reformas productivas en las rentas y con-tribuciones actuales.

El proyecto fué tomado en consideracion, y pasó á las secciones para el nombra-miento de la comision que habia de exa-minarlo y dar á las cortes el dictámen cor-respondiente.

Aquí fué Troya.

El señor Madoz, que cuenta buenos y numerosos amigos entre los diputados, que tenia un interes inmenso en no salir desairado en sus pretensiones, y que como ministro disponia de los recursos de que siempre dispone un hombre del poder, hizo cuanto pudo para lograr que fuesen elegidos por las secciones, para componer la comision, individuos de sus ideas y de sus compromisos.

Comprendiendo luego, que era por demas vano intento semejante, no por eso perdió brios, y apelando á cuantos recursos podia guardar para casos estremos, hizo lo que se llama el *diablo á cuatro*, á fin de lograr, por lo menos, que no fuesen elegidos diputados andaluces, á los cuales, y sin escepcion, supónense fundadamente doctrinas libérrimas en negocios comerciales.

Y para conseguirlo mas facilmente con el aparente deseo de que fuese la cuestion examinada sin visos de parcialidad, pidió el señor Madoz que no fuesen elegidos diputados andaluces, ni diputados catalanes, á los cuales, y con razon tambien, se suponen doctrinas favorables al sistema restrictivo de comercio.

Pero, ¡oh contratiempo inesperado y rudo! ¡Reveses de la fortuna inmerecidos! La asamblea, que tan favorablemente habia acogido al nuevo consejero de la corona en su *debutto* ministerial, la asamblea, que le colmó de vítores y de palmadas en los primeros pasos de su nueva carrera, la misma asamblea, que le habia coronado con un voto casi unánime de complacencia, desoye sus consejos, resístese á sus sugestiones, niégase á sus ruegos, y le abandona en el primer empeñado trance.

Nombróse la comision, sin que formara parte de ella un solo catalan. En cambio todos los elegidos, menos uno, eran andaluces, y ese uno bien puede considerarse tal, siendo estremeño y contrario á las doctrinas proteccionistas del señor Madoz.

Lo que se habia presumido por todos, sucedió.

El señor Madoz habia querido hurtar el cuerpo, sortear el lance, no comprometerse á nada, entretener á todos, y este es malo, pésimo sistema en puestos como ese, y en circunstancias como estas.

De lo que le está pasando en la cuestion de la desamortizacion civil y eclesiástica, podia haber aprendido su señoría para todas las demas cuestiones, y en especial para la cuestion de los aranceles.

Los individuos que componen ya la comision, son los diputados Sanchez Silva, Galvez Cañero, Moreno Barrera, Gonzalez de la Vega, Corradi, Bertemati y Calatrava.

¡Figúrense nuestros lectores cómo se quedaria el señor Madoz, al oir semejantes, nombres, entre los cuales no se cuenta ni un catalan, ni un fabricante, ni un proteccionista!

Considerándose, y muy razonablemente, desairado, vencido, derrotado, miserablemente derrotado, manifestó á todo el que quiso oirlo, lo que al principio de estos renglones hemos espuesto, y redactó, firmó, y envió su dimision al Presidente del consejo.

Nada mas natural, nada mas digno.

Aunque adversarios del Sr. Madoz, somos justos; ese comportamiento era loable, y demostraba que su señoria preferia su reputacion á su interés, su dignidad á su puesto.

Pensando estábamos nosotros, y muy detenidamente, despues de haber hecho estas reflexiones, en dónde y cómo habia de encontrar el duque de la Victoria un cuarto ministro de Hacienda, cuando llegó á nuestros oidos primero el rumor, luego la noticia, y despues la seguridad, de que el Sr. Madoz habia retirado su dimision y continuaba en el ministerio, por dar gusto al general Espartero, que se lo habia rogado casi de rodillas.

Al llegar aqui, no quisimos saber mas; nos repreendimos á nosotros mismos el haber cándidamente olvidado por un momento que se trataba del Sr. Madoz, y nos propusimos enmendarnos para lo sucesivo.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 6 de febrero.

Los periódicos estrangeros vuelven á ocuparse con grande interés de las cosas de España. De sus noticias se deduce que los gobiernos de Francia é Inglaterra han puesto en conocimiento del de España todas las maquinaciones del carlismo y de la demagogia, y que el partido carlista espera muchos mas resultados de nuestros desaciertos que de sus propias fuerzas y recursos.

Las cartas que tenemos de la frontera reducen á su verdadero valor cuanto se ha dicho sobre grandes planes de conspiraciones moderadas. El Sr. Gándara, á quien se suponia seduciendo regimientos en las provincias Vascongadas, está en Paris, desde donde parece vendrá á Albacete, para ocuparse en el camino de hierro; el Sr. Zaragoza, que solo fué á Francia por el mal estado de salud de su esposa, no se ha ocupado en Paris sino de negocios mercantiles ligados con el ferro-carril del Mediterráneo; los generales Vistahermosa, Lara y Mata y Alós, se habrán puesto ya en camino para Albacete, Valladolid y Barcelona, puntos que se les han señalado para cuartel, el general Córdova es el único que permanece en Bayona, proponiéndose visitar en esta primavera la Alemania, y el duque de Valencia no se ha movido de Saint-Leu de Taverny, asegurándosenos que lleva su reserva y su deseo de no ser confundido con ciertas y determinadas personas, hasta el punto de no haber contestado á una carta de felicitacion, que en la Pascua de Reyes, y como teniente general, habia dirigido el duque Riánsares al capitan general del ejército D. Ramon Maria Narvaez. Hay cuando menos grandísima inhabilidad en ciertas noticias que se comunican por agentes incapaces al gobierno de España.

Desde el presente mes no se abonarán ya por el Estado las llamadas *cargas de justicia*. La comision general de presupuestos en su reunion de anteanoche, opinó porque esta deuda entrase en las condiciones de las demas del Estado, y el señor Madoz no las satisfará hasta que las cortes fallen definitivamente sobre el asunto. Para dar á V. una idea de las partidas que se satisfacen, al par de las atenciones preferentes del Estado, con el nombre de *cargas de justicia*, bastará que digamos á V. que entre ellas está lo que se satisface al duque de Veragua por diezmos concedidos á Cristobal Colon, y lo que cobra el duque de San Carlos como indemnizacion de lo que le producia el correo de Acapulco cuando el gobierno español tomó á su cargo todos los de América: esta se perdió para España y el duque de San Cárlos ha seguido cobrando hasta ahora su indemnizacion. No se oponen los diputados á que las cargas de justicia se satisfagan; pero si quieren que se liquiden en la forma que lo han sido otras deudas no menos preferentes.

Almería 30 de enero.

Hoy hemos tenido en esta pacífica ciudad sus conatos de broma y jaleo, queriendo parodiar lo ocurrido en Burgos, Santander y otros puntos; pero no ha pasado de un simulacro, quedando las cosas, al parecer, en su antiguo estado que es el normal. Parece que ayer se dió órden á los trabajadores empleados en las obras de este muelle para que acudiesen media hora antes que los dias anteriores, en razon á amanecer tambien mas temprano; pero esta mañana se colocaron con anticipacion como una docena de los mismos trabajadores en la puerta llamada del Socorro, con el objeto de impedir que pasaran los demas, como en efecto lo impidieron, manifestando á los que no estaban en la combinacion que de ningun modo se aumentaban las horas del trabajo ínterin no les subiesen el jornal. Así fueron reuniéndose todos, y cuando sonó la hora de los dias anteriores marcharon al trabajo.

Se estaba á la sazon esta mañana tambien embarcando por este punto algun trigo para Barcelona y otros puntos de nuestra costa, cuando al oirse las ocho, hora en que descansan los trabajadores para desayunarse, á una señal, sin duda convenida, bajaron precipitadamente cerca de cuatrocientos operarios y con voces y ademanes destempados, algunos con pistolas, y otros con cuchillos, hicieron pedazos algunos sacos, derramando el trigo, dieron de palos á un carretero y obligaron á los demas á volverse, espresando en alta voz que ya no se embarcaba mas grano, que su dueño era un ladron, con otras amenazas al mismo, acompañadas de suposiciones absurdas é inverosimiles. No dejó de producir esta desagradable ocurrencia bastante alarma y desasosiego en la poblacion. A la hora ó quizá antes ya se encontraban en el punto del escándalo, las autoridades civil y militar de la provincia, un corto destacamento de la guardia civil, y como doscientos nacionales con la mayor parte de los oficiales del batallon de esta ciudad. Se tomaron las disposiciones oportunas, los operarios volvieron á sus trabajos, continuó el embarque de granos, y quedando dos ó mas retenes en diferentes puntos de milicia y guardia civil el resto del dia y bien entrada la noche continua con la tranquilidad que es comun en esta ciudad y casi proverbial en sus habitantes.

GACETILLA.

LA DAMA INCÓGNITA.

El principal asunto de las conversaciones de Madrid en estos últimos dias ha sido la aparicion de la Dama incógnita.

Todo el mundo da sus señas, la describe, la retrata. Pero si preguntamos uno por uno á cuantos individuos componen ese *todo el mundo*, resulta que nadie la conoce, que nadie la ha visto.

Nuestra raza meridional rivaliza con la raza sajona en creaciones fantásticas. ¿Qué envidia podemos tener al Norte por su Dama blanca, cuando en un santi-amen nos hemos forjado nuestra Dama incógnita?

¿Será Miss-Eria?

No: Miss-Eria se dibuja, se colorea cada vez mas frecuentemente entre nosotros: es ya nuestra vecina, quizá nuestra inseparable compañera.

¿Será la Hacienda?

Casi estamos tentados á creerlo. De nuestra Hacienda discurre todo español: por aquello de que nadie habla mas de corridas que el cojo, de gentileza que el jorobado, de moralidad que

el que no la tiene. Nuestra hacienda es en efecto impalpable, invisible, está fuera de los alcances del mismo Sr. Sevillano; del mismo señor Madoz, que es muy largo..... en sus obras.

Pero nuestra hacienda lleva el epíteto de Pública, y lo público y lo incógnito se contradicen.

¿Será la idea de Sancho?

¿Pero están ustedes seguros de que Sancho tenga ideas? ¿Es decir, esas malas ideas que le suponia El Parlamento? Nosotros le creemos pura y simplemente un *Bonus vir de Campis*: un buen hombre salido de los manchegos campos.

¿Quién será pues la Dama incógnita?

Oigamos las diferentes versiones que acerca del misterioso personaje han circulado estos dias.

El señor D. Juan Bautista Alonso nos la definió en una reunion de compadres: una cosa demostrada por la demostracion de muchas demostraciones.

Esto es claro como el medio dia: ya sabemos que la dama incógnita es una cosa parecida á la razon de la sinrazon que á mi razon se hace;

El alarde de pensamientos que hace un hombre que no tiene mas que palabras.

Este mismo señor la llamó *dueña*, y como tal pudiéramos entregarla á Goya para que hiciese un nuevo capricho, y á Quevedo para que exornase alguna zahurda.

¡Dueña! ¿Será la dueña dolorida?

No: la dolorida es aqui el habla castellana que sale casi tan mal parada en labios del señor Alonso, como en boca de Santá-cruza.

La Dama incógnita es la Dulcinea de los Constituyentes.

El señor Rios Rosas diò á entender en una casa, donde solo se trata de aprovechar el tiempo, que la dama incògnita era un imposible.

¿Hay nada mas poético para los amantes que adorar un imposible, ni mas útil en las constituciones que sentar principios que no pueden realizarse?

Pero la version mas acreditada supone que es la Dama incógnita un agente que el partido montemolinista ha logrado introducir en la ley fundamental, con los piadosos fines que son de suponer.

Esta dama ha sido presentada por mano del Sr. Olózaga.

A todo esto, preguntaràn nuestros lectores, ¿qué hace la policía, qué hace el Gobierno que no averigua quién es esa Dama, y no descubre y revela sus maquiavélicos intentos?

Poco á poco: el Gobierno no se descuida, y ha declarado en una congregacion de sàbios, que se atenia á lo que se averiguara sobre el particular, á fuer de gobierno pràctico.

Es decir: ni quito, ni pongo rey: cúmplase *la consabida*: de mis viñas vengo, no sé nada: cuanto mas que ni pierdo ni gano: con su pan me lo como: averíguelo Vargas; que en boca cerrada no entran moscas, y al buen callar llaman..... Gobierno.

El Padre Cobos serà tambien esplícito, por imitar siquiera al señor Luzuriaga, autor de la anterior explicacion.

La Dama incógnita, es una palabra que flota sobre un occeano de palabras, á merced del primer pescador que le echa el anzuelo: ó es la espada que adoraban los bárbaros del norte que anegaron la Europa en sangre y tinieblas.

Es la *Soberanía nacional.*

(El Padre Cobos.)

EL TANGO ESPAÑOL.

(Música del tango americano.)

¡Pobre neguito!
¡Que triste està! —*bis.*
Abre la boca,
No dice ná.
Mamita ¿qué querrá este hombre?
(*Buena la hicimos en manzaná*)
Que se enreda y que me enreda,
(*Buena la hicimos en manzaná*)
Por querer irse y quedarse.
(*Buena la hicimos en manzaná*)
Y ni se va ni se queda.
(*Buena la hicimos en manzaná.*)
Es que no es ná;
Es que no es ná;
Es que no es chicha
Ni limonà.
Chíbiri, voluntasganga,
Chíbiri, quœ quod vel quid,
Chíbiri, que dejo á todos
Con un palmo de nariz.

—

¡Oh Pascualito!
¡Por compasion, —*bis.*
Basta de bromas
De dimision!
Mamita, que se va Sancho,
(*¿Cuánto apostamos que no se vá?*)
Si nos deja don Pasquale,
(*¿Cuánto apostamos que no se vá?*)
Y el corazon me palpita
(*¿Cuánto apostamos que no se va?*)
De pensár que Sancho sale.
(*¿Cuànto apostamos que no se va?*)
Eso no es ná;
Eso no es ná:
Esos son dengues
De embarazá.
Chíbiri, pascualzanguanga,
Chíbiri biri, andaluz,
Chíbiri, algodonbusilis,
Con el *Silva* no hay tus tus.

—

¡Pobre Carlito!
¡Pobre don Juà! —*bis.*
¡Pobre *inocente*
De Olhoff Agá!
Mamita, que Salustiano
(*Nunca volviera de la embajá*)
No puede ser presidente.
(*Nunca volviera de la embajá*)
—Ya escucho su nueva salve
(*Nunca volviera de la embajá*)
En favor del pretendiente.
(*Nunca volviera de la embajâ.*)
Eso no es ná;
Eso no es ná;
Ya sabe el nene
Por dónde vá.
Chíbiri, achicoriasàlica,
Chìbiri biri, ¡qué pez!
Chíbiri, quien hace un cesto,
Blanquis, negris, harà cien.

—

¡Ay Coradito!
¿Quién te votó? —*bis.*
—«Nadie me vota;
Me voto yo.
»Mamita, coge una estaca
(*Sono il Narciso della cittá*)
»Y pégale al Padre Cobos,
(*Sono il Narciso della cittá*)
»Que somos muy liberales
(*Sono il Narciso della cittá*)
»Y el juego no anda entre bobos.»
(*Sono il Narciso della cittá*)
—Usté no es nà,
Usté no es ná.
Poquito fondo,
Mucha fachá.
Chíbiri, clamores surdis
Chíibri, Corradi-poff,
Chíbiri, tribunis risis,
Chíbiri, farol sin luz.

(*Idem.*)

Correspondencia de una coqueta. Celia á Laura.—Ven mi querida Laura, ven á pasar conmigo la tarde, hablaremos de mil cosas, y te enseñaré algunos billetes que he recibido y las contestaciones que tengo escritas. Tù eres mi única consultora, mi confidente, mi todo.

Celia á Cárlos.—«Un impulso secreto de mi corazon me arrastra á tomar la pluma para lo que no debiera. El tímido, el respetuoso Cárlos se ha atrevido á declararme por escrito una pasion à que yo no debo dar oidos, y ni aun esplicar el por qué. Por lo demàs, confieso que no era para mi un secrcto, y que son inùtiles los esfuerzos que hago para irritarme contra mi rendido amante: y eso que para escitar mi rabia conservo todavía delante de mis ojos, colocada en mi tocador, la rosa que recibí ayer tarde de su mano, y lo que es peor, conservó tambien su billete..... Pero ¡qué digo!......Cuánta es mi debilidad al hablar de una circnnstancia que deberia ocultar!.... Carlos no vuelva V. á escribirme.»

Celia á Adolfo.—«¡Siempre celoso! ¡Siempre desconfiado! ¿En qué se funda todo ese capítulo de quejas que me ha escrito V. esta mañana? En que un fatuo que me fastidia me dió ayer una rosa; en que me la puse en la cabeza como hubiera hecho con otra cualquiera; en que no quise dàrsela á V. para que ejercitase en ella una venganza propia de un niño de 14 años... Este es el hecho, Adolfo; si V. hace animo de seguir en sus impertinencias, serà lo mejor que nunca mas nos hablemos. ¡Ingratos! ¡Este el pago de tanto amor!»

Celia á Federico.—«Si tú supieras, mi querido Federico, cuántas veces he leido tu billete de esta mañana, y cuàntas lágrimas de ternura me has hecho derramar. Tu confianza y seguridad aumentan el amor que has sabido inspirarme. Si, amado Federico, el necio Adolfo, á quien tolero algunas veces á mi lado por consideracion à los caprichos de papá, el insípido y alelado Cárlos, son pequeñísimos rivales para disputarte un corazon que es todo tuyo. ¿No es verdad que tù estás bien persuadido de ello?»

Laura á Luisa.—Amiga mia: ayer he pasado un rato cruel. La loquilla de Celia me convidó á ir á su casa solo por hacer ostentacion de tres billetes amorosos que habia recibido. No se qué merito encuentran los hombres en esta necia. Ella me leyó con disimulada vanidad sus contestaciones en que à todos halaga á un tiempo. ¡Qué coqueta! Pero yo la dejé bien castigada, porque fingiendo tomar parte en su travesura y aplaudirla, me encargué de poner los sobres à los billetes, y dirigí á Adolfo R.... el que iba para Cárlos S... á mi primo Federico el qne estaba escrito para Adolfo y à Cárlos el que ella destinaba para Federico. Ya sabremos el resultado de esta troca-tinta que pondrá su doblez en claro, y nos reiremos à costa de la presumida.»

Federico á Celia.—«Señora para que el caballero Adolfo no vuelva à tomar celos ni desconfianzas porque otro necio como nosotros dos haya dado à V. una rosa, devuelvo ese billete que por una venturosa equivocacion he recibido. Acompaño tambien, para que V. suplique al favorecido la acepte en mi nombre, esa sortija con su lema de «siempre y solo», y el rizo de pelo que recibi en el mismo dia. Una vez desembarazado de esas prendas y de mi engaño, deseo á ese caballero tan gratas ilusiones, y tan provechoso desencanto, como ha logrado (gracias á V.) su afectisimo etc. etc.

Carlos á Celia.—No merecia mi atrevimiento tan cruel castigo como el de hacerme leer un billete dirigido à otro amante mas dichoso y que en él se me trate de *insipido y alelado*. Conozco que tal vez mereceré el primer epiteto, y en cuanto al segnndo, es un modo injusto de pintar el enajenamiento y profunda melancolia en que vivo desde que ví unos divinos ojos por los cuales á pesar de este amargo desengaño sabré morir, pero moriré en silencio.

Adolfo á Celia.—«Mujer ingrata y fementida! ¿No te has contentado con la perfidia, sino que añades el descaro, enviàndome copia del billete que diriges al nuevo favorito, al imbécil Carlos? Pues bien: surtirá su efecto; buscaré á ese necio, le atravesaré de una estocada el corazon, y despues volveré la punta contra el mio... que ha tenido la debilidad de amar á una fiera, á un monstruo, á quien detesto en este instante con toda mi alma.»

Celia á Laura.—«Vuela á mi socorro, Laura mia; yo me muero; estoy en la cama postrada á rigor de una violenta calentura que tal vez acabarà conmigo. Ven à los brazos de tu amiga, y te confesará, aunque con rubor, el castigo que ha recibido por su indiscrecion y atolondramiento.»

Laura á Luisa.—«Mi imprudencia ha estado á pique de causar muchas desgracias. Se hallaba Celia en la cama, entró el médico, y todos le rodeamos ansiosos de oir su pronóstico sobre la enfermedad de unestra amiga, cuando al buen hombre se le antojó divertirnos con la relacion de una anécdota, y sin mas rodeos nos contó que Adolfo ha buscado á Carlos, y llenándole de improperios y de insultos, á que no ha podido resistir su moderacion, le ha obligado á salir á batirse. Oir esto Celia, y caer en un violento delirio, fué obra de un momento: todos acudieron á ella y yo á enviar quien averiguase el resultado del duelo. Parece que Adolfo ha sacado una ligera herida que fué desarmado despue por su adver... y que la generosidad de este y la interpos... cion de aígunos amigos terminó el asunto. Tiem... blo de pensar en un lance que me servir... de escarmiento. La enferma sigue mejor y ... ha sabido todo por mi boca. ¡Dichosa yo s... este suceso no tuviese otro rosultado que ser... vir de leccion á las coquetas!»

Verdad amarga.—Anoche oimos la siguien... seguidilla, que cantaba un ciego en la cal... de Carretas:

Segun dicen los hombres
mas entendidos,
suele matar la sombra
del manzanillo.
Anda con tiento,
Que tiene mala sombra
nuestro gobierno.

Observaciones meteorológicas. Sale el ... todos los dias en la redaccion del *Clamor* ... *don Fernando Corradi*: se pone en casa d... conde de Lucena.

La luna estarà llena durante todo el m... de febrero, porque la pobrecita ha prestado s... cuartos al señor Madoz; este recurso es ... único con que cuenta hasta ahora el nuev... ministro de Hacienda.

Tampoco se verà la constelacion vulgar... mente llamada *Las siete cabrillas*, porque l... señores Cordero, Ovejero y Pastor la han pue... te á disposicion del mismo secretario de ... Corona, con el objeto de formar una mayor... compacta y dócil.

El sol se presentará despejado de sus ray... por no herir la susceptibilidad del gefe d... la democràcia, á quien horripila toda idea d... grandeza, sin duda á causa de ser el grand... de España.

La admósfera y la situacion correràn p... rejas en lo de hallarse cubiertas de nubes.

Es posible que haya alguna tempestad; p... ro la *gorda* serà para la primavera.

Nevará bastante en todas las provinci... de España, sobre los hombres que de bue... fé creian que el partido progresista tiene cond... ciones de mando. Despues sobrevendràn fue... tes heladas, que llegarian á matar en los c... razones hasta la fibra del patriotismo, si ... esta tierra de Dios no hubiera tanta gene... sidad y tan buen sentido.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES

CAPITANÍA GENERAL DE LAS BALEARES.

E. M.—SECCION 1.ª A.

Orden general del 10 de febrero de 1855, en Palma.

El Sr. Subsecretario del ministerio d... la Guerra con fecha 26 del mes próxim... pasado traslada al Exmo. Sr. Capita... general de estas islas lo siguiente:

Exmo Sr.—El Sr. ministro de la Guerr... dice hoy al director general de infantería ... que sigue.—Deseando la Reina (Q. D. G... aumentar todo lo posible el número de reen... ganches y alistamiento de voluntarios de ... clase de paisanos, se ha servido resolve... que no obstante lo prevenido en el art. 1... de la Real órden de 20 de diciembre úl... mo sobre establecimiento de banderas d... enganche en los batallones de reserva, es... se pueda hacer hasta solo por cuatro añ... en cuyo caso unicamente tendran derec... solo al premio de tres mil reales.—De Real... órden comunicada por dicho señor minist... lo traslado á V. E. para su conocimiento ... efectos correspondientes.

Lo que de órden de S. E. se hace sa... ber en la general de este dia para el de... bido conocimiento. El coronel segundo ge... de E. M.—Antonio de Carranza.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE PALMA.

El dia 15 del que rige á las doce de ... mañana, en el balcon inferior de esta Ca... Consistorial se proclamará y rematará ... mejor postor siempre que se considere ve... tajosa la postura, la recaudacion de rezag...

del impuesto del jornal personal de los años 1851 á 1854, unida á la del corriente bajo el plan de condiciones que obra en poder del corredor Andrés Serra. Palma 7 de febrero de 1855.—El conde de San Simon. —Miguel Ignacio Manera, secretario.

PALMA 13 DE FEBRERO.

Por fin el correo de anteayer nos trajo ratificado el inconcebible acuerdo de las Córtes constituyentes en vez del consabido folleto sobre nulidad de la definicion dogmática de su santidad Pio IX acerca del misterio de la inmaculada concepcion de María Santísima. He aqui lo que leemos despues del despacho ordinario en el estracto oficial de la sesion del dia 5 publicado por la *Gaceta*.

«El Sr. JAEN: En algunos periódicos he leido que la Asamblea recibió con agrado un opúsculo remitido aqui por su autor, contrario á la decision dogmática de Su Santidad relativamente á la inmaculada Concepcion de la Vírgen. No trato de investigar la opinion de los demas señores Diputados; pero por mi parte y en nombre de algunos otros señores, declaro que no hemos recibido con agrado semejante folleto, y deseo que la mesa manifieste si se hizo esa declaracion que los periódicos dicen.

El Sr. secretario GONZALEZ DE LA VEGA: Yo di cuenta á las Córtes de la comunicacion que acompañaba los ejemplares de ese opúsculo, y lo que propuse y se acordó fué se archivaran.

El Sr. JAEN: Doy gracias al Sr. Secretario, y deseo que así conste.

El Sr. HUELVES: Naturalmente constará así en el *Diario de las sesiones*.»

Las anteriores líneas, que tanto honran al diputado conservador Sr. Jaen, han venido á borrar el *aprecio* dispensado al folleto: ellas son una prueba eficaz de que todavia en el seno de la actual asamblea tiene justos defensores nuestra sacrosanta religion, acreditando al mismo tiempo, que no andábamos muy desacertados al pensar que tal acuerdo solo podia ser efecto de una equivocacion, cuando asi ha confesado que lo era uno de los secretarios del congreso. Falta ahora únicamente que la denuncia del folleto sea llevada á término para no dejar impune un atentado contra el cual han apresurado á levantarse los justos clamores de la prensa, eco en esta ocasion de la inmensa mayoría de los españoles.

GACETILLA DE LA CAPITAL.

ESTADISTICA.—De un resumen que tenemos á la vista sacamos los siguientes curiosos datos del movimiento de poblacion ocurrido en esta provincia durante el año 1854.

Bautismos.

Total de nacimientos ocurridos. .	7.709

Defunciones.

Ascienden las que han tenido lugar.	6.088
Aumento de almas. . .	1.621

De los primeros corresponden:

Al partido de Inca. . .	1668
Al de Iviza.	731
Al de Manacor. . . .	1548
Al de Menorca. . . .	1029
Al de Palma.	2733
	7709

De este total 3991 son varones y 3788 hembras, 7471 de legítimo matrimonio y 238 de fuera de él.

Las segundas han ocurrido:

En el partido de Inca. .	1559
En el de Iviza. . . .	321
En el de Manacor. . .	1544
En el de Menorca. . .	743
En el de Palma. . . .	1921
	6088

De este número son varones solteros 1860, casados 949, y viudos 368: hembras solteras 1586, casadas 584, y viudas 741.

Matrimonios.

Durante el mismo periodo se han celebrado.	1998

De ellos corresponden:

Al partido de Inca. . .	419
Al de Iviza.	145
Al de Manacor.	409
Al de Menorca.	226
Al de Palma.	799
	1998

El estado de los contrayentes al celebrarse los matrimonios era, de soltero con soltera 1680, de soltero con viuda 63, de viudo con soltera 192 y de viudo con viuda 63.

AL SR. ALVAREDA.—Probado está que este inteligente y laborioso artista tiene un gusto particular en los retratos que desempeña al daguerreotipo y fotografía, que siempre se manifiestan con los mismos rasgos de habilidad. Mas de una vez hemos tenido ocasion de admirar en los resultados de la fotografía, por medio de procedimientos técnicos, las exactas proporciones del dibujo, los brillantes efectos de la luz, y el prodigioso modo de reproducir hasta los mas imperceptibles reflejos en las masas de claro, que en la parte pràctica de la fotografia es lo que se llama sorprender los secretos de la luz. En los retratos al daguerreotipo no menos nos sorprende la correccion y perfeccion del *claro oscuro*, la gradacion de las tintas y la semejanza del objeto que se reproduce, debido sin duda al buen gusto con que el Sr. Alvareda prepara y aplica sus combinaciones. El daguerreotipo y la admirable invencion de la fotografía no han llegado todavía al último grado de perfeccion de que son susceptibles; pero si el Sr. Alvareda sigue como hasta aqui avivado por el entusiasmo, consultando á la teórica y á los esperimentos, llegará á penetrar los secretos de ese arte que ha llegado á hermanarse y sustituir el bello estudio de la miniatura. Las pruebas de nuestro merecido elogio quedan en gran abundancia en Palma, pues el público ha sabido aprovechar la permanencia del Sr. Alvareda, confiándole un crecido número de trabajos, de los cuales nos consta ha quedado satisfecho.

TEATRO.—La carencia absoluta de diversiones que se esperimenta en esta ciudad ha dado màrgen, sin duda, á que se estableciese un crecido número de teatros de aficionados, entre los cuales se distingue el *recreo social*. Los jóvenes que en él actuan poseen muy buenas dotes para la declamacion y de ello dieron pruebas la noche del domingo al poner en escena la bellísima obra del Sr. Camprodon ¡*Flor de un dia*!—Los encargados de desempeñar las dificiles partes de *Lola*, *Diego*, *Juan* y el *marques de Montero*, interpretaron muy bien sus papeles: el jóven Mulet (Jaime) á cuyo cargo estaba el protagonista, dijo con propiedad sus versos, supo sentir y espresar las dolorosas y nobles sensaciones de aquella alma grande y tuvo momentos muy felices. Los demas rivalizaron con él en la ejecucion, y el trabajo de todos dejò muy justamente complacida á la numerosa concurrencia que tuvo ocasion de apreciar y aplaudir lo mucho que ofrece esa sociedad de jóvenes, si continua con aplicacion el estudio del arte dramático, y procura correjir algunos ligeros defectos, imprescindibles ahora y muy tolerables, pero que pudieran mas tarde, haciéndose crónicos, llegar á convertirse en faltas graves.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

El *Diario* dedica un estenso artículo, (el segundo de la serie que ha empezado) á demostrar la *necesidad de avivar en nuestra patria el sentimiento religioso*; elogia la conducta observada por el Sr. Jaen de la que hacemos mencion en nuestra parte editorial, y publica la circular del general de la Compañía de Jesus, que insertamos en nuestro número de ayer, diciendo que es la mejor contestacion á las absurdas y contradictorias imputaciones de ciertos periódicos.

BOLETIN COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.

Para Barcelona:

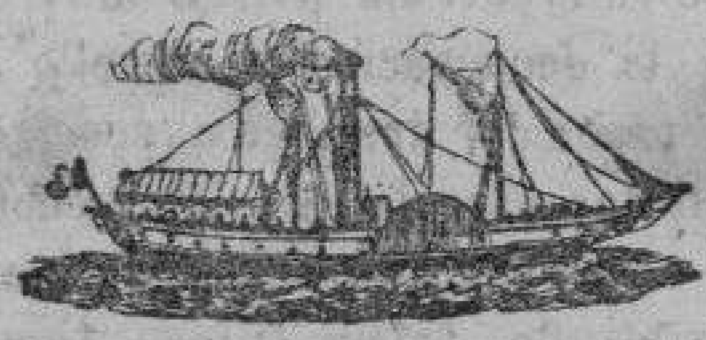

Vapor-correo **EL BARCELONÉS**,
su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrá el miércoles 14 del actual á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasageros.

Se despacha en la calle de la Porteria de Santo Domingo, núm. 1.°, cuarto entresuelo.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 12.

De Cullera en 2 dias laud San José de 36 ton., pat. Bordoy, con aceite.

De id. en id. laud San Cayetano, de 46 ton., pat. Martí, con 5 pasag. y arroz.

De Argel en 2 dias laud Emilio, de 29 ton., pat. Moll, con 1 pasag., lastre y carnasa.

De id. en id. laud San Antonio, de 25 ton., pat. Palmer, en lastre.

De Marsella en 2 dias vapor francés Langüedoc, de 225 ton.. cap. Mr. Gaillot, con 171 pasag., lastre y géneros.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del dia de mañana.

SAN VALENTIN PRESBITERO, Y MÁRTIR.

En tiempo del emperador Claudio dió testimonio de la verdadera fe con su muerte y derramó la sangre por Jesucristo S. Valentin presbitero, el cual estando el mismo emperador en Roma, siendo hombre por santidad y doctrina venerable, fue preso y cargado de cadenas y dos dias despues llevado á su presencia; confesó valerosamente la divinidad de Jesucristo: convirtió gran número de infieles y despues de haber padecido muchos dias de carcel penosa, fué apaleado quebrantado con bastones nudosos; y al fin degollado en la via flaminia, donde Teodoro Papa á honra suya dedicó un templo al Señor. Fue su martirio el 14 de febrero del año del Señor 271.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	*Termóm.*	*Baróm.*	*Hygróm.*
7 de la mañana.	7 grad	28 4	75
12 del dia.	11	28 4	75
5 de la tarde.	11	28 4	80

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 6 hs. 47 ms.
Pónese à las ——— 5 » 13 »
Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 14 ms. 34 s.

ANUNCIOS.

Compras.

Se desea adquirir ó tomar en establecimiento un predio que diste de la ciudad 3 ó 4 horas, situado en lugar sano. En esta imprenta darán razon.

Alquileres y arriendos.

A la falda del Castillo de Bellver, sitio llamado el *Terreno*, hay para alquilar una casa de recreo, còmoda, altos, que disfruta de la doble vista de mar y tierra. Informaran en esta imprenta.

Se desean alquilar unos entresuelos que tengan dos cuartos dormitorios. En esta imprenta darán razon.

Extravio.

Falta à una persona el primer tomo de la obra *Augusto Nicolás*, que sin duda facilitaria á algun amigo. Se ruega su devolucion, y si no recordase el sugetó en cuyo poder se halle á quien pertenece le informarán en esta imprenta.

Retratista.

El señor Alvareda, á quien desde su último anuncio ha detenido en Palma una peligrosa enfermedad, participa al público que se dispone á marchar el 20 del que rige sin mas dilacion. Las personas que deseen aprovechar su corta permanencia podrán avistarse con él, que vive en la casa contigua á la tienda de las *Columnas*, bajada de santo Domingo.

Ventas.

Se venden unas casas nuevas y de moderna construccion, consistentes en dos pisos enladrillados y una azotea. Están situadas frente al hospital militar de esta ciudad, ó sea en la *reconada de Santa Margarita*. En esta imprenta darán razon.

La modista catalana participa al público, que tanto la favorece, que solo permanecerà en esta hasta el 20 de este mes.

Está de venta un birlocho de toda solidez y en muy buen estado. En esta imprenta se dará razon de su dueño.

ALMENDRAS DE AREÑS.

Se hallarán á precio equitativo en la confiteria nueva, situada frente la cuesta de la Catedral.

Juan Amer que antes tenia la tienda detras de Santa Eulalia se ha trasladado á la plazuela de las copiñas esquina á la bajada de Sto. Domingo. En ella se hallará bacalao fresco, y de primera calidad el cual se vende:

El Irlandes á 13 cuartos.—Mollaras Irlandes á 14.

En la misma tienda se fabrica chocolate, sin mezcla alguna colorante, de las clases y precios siguientes:

De Guayaquil á 4 sueldos, 5 y 6.—Misto de Caracas y Guayaquil á 8.—De Caracas puro con azúcar florete á 10.—De Caracas crudo con azúcar esponjado á 12.

Tambien podrá elaborarse á mas de la canela á la Wainilla ó al espiritu que se pida.

Todo el chocolate de dicha tienda irá marcado con las iniciales J. A. en los estremos de la obra y con el número del precio en las demas pastillas del centro.

Nodriza.

Una nodriza de 24 años de edad y la leche de 45 dias desearia encontrar criatura para criar en su casa que la tiene en la villa de Calviá.

†

DON JOSÉ GOMILA,

teniente coronel graduado, retirado en esta plaza ha fallecido, y mañana miércoles, 14 del corriente, á las diez y media de la misma se celebrarán las exequias en sufragio de su alma en la iglesia de Capuchinas.

La viuda, hijos, hermanos y demas parientes del difunto suplican á sus amigos á quienes por descuido involuntario hayan dejado de avisar á domicilio, se sirvan asistir á dicho acto religioso.

El duelo se despide en la iglesia.

IMPRENTA BALEAR
Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES
editor responsable.
Calle de San Francisco, núm. 30.